

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA BUREAU VERITASECUADOR S.A.  
CELEBRADA EL 02 DE MAYO DE 2014**

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de Mayo del 2014, a las doce horas con treinta minutos, en las oficinas del Estudio Jurídico Bustamante & Bustamante ubicadas en la intersección de las Avs. Patria y Amazonas, Edificio COFIEC, Piso 5 de esta ciudad, concurren los siguientes accionistas de la Compañía BUREAU VERITASECUADOR S.A.:

- BUREAU VERITAS S.A., debidamente representada por el doctor Mario Alejandro Flor, conforme se acredita de la carta poder que se anexa al expediente.
- BUREAU VERITAS INTERNATIONAL SAS, debidamente representada por el doctor Mario Alejandro Flor, conforme se acredita con la carta poder que se anexa al expediente.
- BUREAU VERITAS CERTIFICATION HOLDING SAS, debidamente representada por el doctor Mario Alejandro Flor, conforme se acredita con la carta poder que se anexa al expediente.
- SEDHYCA SARI., debidamente representada por el doctor Mario Alejandro Flor, conforme se acredita con la carta poder que se anexa al expediente.

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, y por tanto resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2013.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos, por el ejercicio económico correspondiente al 2013.
4. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.
5. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2013.
6. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2014.
7. Nombramiento del señor René Pedraza como Gerente General de la Compañía.
8. Fijar los montos máximos sobre los cuales determinados funcionarios de la Compañía pueden obligar a la misma

Actúa como Presidente de la Junta el doctor Mario Alejandro Flor y como Secretaria Ad-Hoc la doctora Paula Lanusse Salazar, quien también se encuentra presente.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social y suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone se proceda a tratar el orden del día señalado.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del 2013.

Toma la palabra el doctor Mario Alejandro Flor, quien dispone que por Secretaría se de lectura del informe del Gerente General de la Compañía BUREAU VERITASECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico 2013, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.



Luego de una breve deliberación sobre el contenido del informe del Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve pronunciarse al respecto, luego de conocer los informes del Comisario y Auditores Externos, así como las cuentas y el balance general correspondiente al ejercicio económico 2013.

**2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2013.**

Por Secretaría se da lectura del informe del Comisario, el mismo que servirá de antecedente para la aprobación del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013, que será tratado más adelante.

**3. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos, por el ejercicio económico correspondiente al 2013.**

Por Secretaría se da lectura al informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2013, el mismo que servirá de antecedente para la aprobación del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013, que será tratado más adelante.

**4. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.**

Por Secretaría se procedió a presentar a los asistentes el balance general, estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos del ejercicio económico del año 2013. Puestos a consideración, y una vez conocidos el informe presentado por el Comisario y los Auditores Externos, la Junta General de Accionistas aprueba las cuentas y el balance general del ejercicio económico 2013, así como los informes del Gerente General de la Compañía, agradeciéndole por las gestiones realizadas.

**5. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2013.**

Toma la palabra el doctor Mario Alejandro Flor quien informa que la Compañía BUREAU VERITAS ECUADOR S.A., después del pago de la participación a los trabajadores y del pago del impuesto a la renta arrojó una utilidad de US\$ 266.928 (Doscientos sesenta y seis mil novecientos veintiocho 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

La Junta General de Accionistas resuelve mantener en Utilidades Retenidas la utilidad generada durante el ejercicio económico 2013.

**6. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2013.**

La Presidencia informa que según lo dispone la Ley de Compañías, existe la necesidad de nombrar un Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2013.

Luego de una breve deliberación los accionistas presentes deciden nombrar para el cargo de Comisario a la Dra. Ulianova Maldonado y como Auditores Externos a la firma WilliBamberger & Asociados Cía. Ltda.

**7. Nombramiento del señor René Pedraza como Gerente General de la Compañía.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta para informar que por cuanto el actual Gerente General de la Compañía ha sido trasladado a otras responsabilidades dentro del Grupo Bureau Veritas, es necesario designar a la persona que lo reemplazará en sus funciones.



Luego de una breve deliberación, la Junta General de Accionistas resuelve elegir al señor René Pedraza como Gerente General de la Compañía por el período estatutario de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

La Junta General de Accionistas autoriza a la Secretaria Ad-Hoc para que emita los nombramientos respectivos y obtenga su inscripción en el Registro Mercantil.

8. Fijar los montos máximos sobre los cuales determinados funcionarios de la Compañía pueden obligar a la misma.

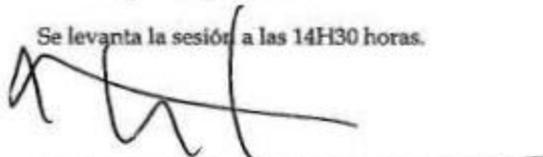
Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien pone en conocimiento de los presentes la necesidad de fijar los montos máximos sobre los cuales determinados funcionarios de la Compañía pueden obligar a la misma.

Luego de una breve deliberación, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad fijar los siguientes montos a las contrataciones a ser efectuadas por los funcionarios que a continuación se detallan:

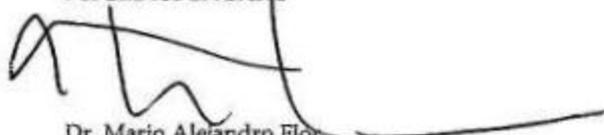
- René Pedraza: US\$ 1.000.000,00 por operación
- Ivannova Rueda: US\$ 40.000,00 por operación.
- Katalina Correa: US\$ 4.000,00 por operación

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y firmada por los presentes.

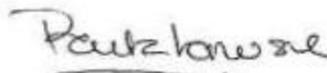
Se levanta la sesión a las 14H30 horas.



Dr. Mario Alejandro Flor  
Por BUREAU VERITAS S.A.  
Por BUREAU VERITAS INTERNATIONAL SAS  
Por BUREAU VERITAS CERTIFICATION HOLDING SAS  
Por SEDHYCA SARL



Dr. Mario Alejandro Flor  
Presidente de la Junta



Dra. Paula Lanusse  
Secretaria Ad-Hoc